INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TERCGENSA S.A., A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007.

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2007 de la compañía ***TERCGENSA S.A.***

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Balance, se desprende que, todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de los anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general.

Atentamente,

ING. FRANKLIN BRIONES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 ABR 2008
GUAYAQUIL